



SERVICIO		
<b>PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PARA EL SERVICIO DE INTERNET</b>		
<b>CÓDIGO:</b>	S/SPCH/DC/05/2024	
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>		
Otorgar el acceso a internet a las y los ciudadanos del Municipio de San Pedro Cholula		
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>		<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>
Cualquier persona		Cuando la persona requiera contar con servicio de internet
<b>BENEFICIO DEL SERVICIO</b>		<b>REQUIERE CITA</b>
Contar con servicio de internet		No
<b>MODALIDAD</b>	<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>TELÉFONO PARA AGENDAR CITA</b>
Presencial	Directo	No aplica
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE</b>		<b>PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN</b>
No aplica		No aplica
<b>REQUIERE INSPECCIÓN</b>	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN</b>	<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN</b>
No	No aplica	No aplica
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN</b>		
No aplica		
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO</b>		
No aplica		
<b>PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO</b>		<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>
Inmediato		No
<b>REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO</b>		
1. Presentarse en las instalaciones de la biblioteca		
2. Registrarse en el libro colocando sus datos personales (fecha, nombre, edad, sexo, hora de entrada, hora de salida, tema )		
<b>DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO</b>		
<b>REQUISITO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>
No aplica	No aplica	No aplica
<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>NOTA</b>	<b>PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO</b>
Directo	No aplica	Inmediato
<b>PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO</b>		
1. Registrarse en el libro de entrada, para tener acceso a una máquina		
2. Al registrarse se le dará la máquina que se le indique		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN</b>		
1. El uso de las computadoras es exclusivamente para investigación		
2. La disponibilidad de los equipos dependerá de su ocupación		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
No aplica	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
No aplica	No aplica
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
No aplica	No aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
Ley de Cultura del Estado de Puebla, art. 6 art. 54 fracción VIII	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Ejercicio vigente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
No aplica	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Biblioteca	
DIRECCIÓN DEL ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DONDE SE PROPORCIONA EL SERVICIO
Calle 4 poniente # 101 Colonia Centro, San Pedro Cholula.	Calle 4 poniente # 101 Colonia Centro, San Pedro Cholula.
CORREO ELECTRÓNICO:	
<a href="mailto:bibliotecavicentetmendoza@hotmail.com">bibliotecavicentetmendoza@hotmail.com</a>	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
Lic. Refugio Gallegos Torres	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
Lunes a viernes 9:00 a 19:00 hrs.	(222) 7-77-29-00 EXT 2994
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula	
CORREO ELECTRÓNICO	
<a href="mailto:contraloria@cholula.gob.mx">contraloria@cholula.gob.mx</a>	
TELÉFONO	
222 777 29 00 ext 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	